



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN N° 117-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 05 de octubre de 2018.

VISTO: El expediente N° 1508 del 06 de setiembre del 2018, correspondiente al informe N° 064-2018/UNTUMBES/FACSO-U.INV., elevado por los miembros de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que disponga la modificación del título del proyecto de tesis, que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 019-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de enero del año en curso, se reconoce a la estudiante MELISA ALEXANDRA GÓMEZ MENDOZA, como autora del anteproyecto de tesis titulado "ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TÚPAC AMARU"-TUMBES-2018"

Que además de lo señalado en el considerando precedente, se indica que con la Resolución N° 079-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 03 de julio del año en curso, se aprueba el proyecto de tesis titulado "ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TÚPAC AMARU"-TUMBES-2018"

Que de lo expuesto en el informe señalado en la referencia, se desprende que los miembros de la Unidad de Investigación, han aceptado la solicitud presentada por la estudiante MELISA ALEXANDRA GÓMEZ MENDOZA, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DEL 5to AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TUPAC AMARU" -TUMBES-2018; y

Que, al respecto, se precisa que aunque los miembros de la Unidad de Investigación, no expresan fundamento alguno, la estudiante MELISA ALEXANDRA GÓMEZ MENDOZA, si argumenta su solicitud manifestando que el nuevo título deviene concordante tanto con la naturaleza como con los objetivos de dicho proyecto;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;



RESOLUCIÓN N° 117-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución N°079-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 03 de julio del año en curso, específicamente, en lo concerniente al título de ese proyecto, el que en razón de lo señalado en la parte considerativa, pasa a denominarse: "ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TÚPAC AMARU", TUMBES-2018".

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside la Dra. Maritza Asunción Purizaga Sorroza, y a la docente asesora de dicho proyecto, la Lic. Consuelo del Rosario Barreto Espinoza.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el cinco de octubre del dos mil dieciocho.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCD
- FACSO-UINV-DEPS- DDPS - REG.TEC
- HIST. ACAD.- Interesado-Archivo
AIV/D
WJCC/Sec. Acad.
RMQ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesús Cedillo Lozada
SECRETARÍA ACADÉMICA